

Nota informativa

**Más de trece mil doscientos puestos de trabajo de personas
con discapacidad están en grave riesgo**

**La patronal de los Centros Especiales de Empleo solicita al
Gobierno un Fondo Extraordinario de 200 millones de euros
para la sostenibilidad del empleo**

- ♣ El 60% de los CEEs han reducido su facturación en más de un 21 % durante el primer trimestre
- ♣ El riesgo de destrucción de puestos de trabajo afecta a más del 50% de los Centros Especiales de Empleo
- ♣ La Federación Empresarial Española de Asociaciones y Centros Especiales de Empleo ha elevado al Gobierno un paquete de medidas urgentes

(Martes 23 de junio de 2009).- **El presidente de la Federación Empresarial Española de Asociaciones de Centros Especiales de Empleo (FEACEM) José María Ibáñez** ha presentado a los medios de comunicación **el paquete de medidas económicas que, con carácter urgente y extraordinario, han elevado al Gobierno para evitar el despido masivo de personas con discapacidad, o el cierre de los Centros Especiales de Empleo.**

José María Ibáñez, ha empezado diciendo que “hablamos de más de 1.700 empresas y 53.000 puestos de trabajo de personas con discapacidad”. Según un estudio de la patronal que preside, ha explicado con cifras las graves dificultades por las que atraviesan estas entidades: “**el riesgo de destrucción de empleo para el próximo trimestre se cifra en un 24%, que afectaría al 50% de los CEEs; De los 53.000 puestos de trabajo de estos centros, más del 23% de los mismos, lo que equivale a decir más de trece mil doscientas personas con discapacidad, pueden destruirse. En el sesenta por ciento de los CEEs la facturación ha descendido en un 21% en el primer trimestre de 2009; la contratación en el mercado abierto de las personas con discapacidad ha descendido un 20%, y un 12% En los Centros especiales de Empleo. A esto le ha añadido la falta de liquidez debido al gran problema por impagos, el retraso en las subvenciones y las dificultades de acceso a las líneas de crédito**”.

Por estos motivos, desde FEACEM han solicitado al Gobierno “**medidas de intervención muy urgentes, entre ellas la creación de un Fondo Extraordinario para el Mantenimiento del Empleo de las Personas con Discapacidad con una**

dotación de doscientos millones de euros, destinado a financiar proyectos que tengan como **objetivo mantener los actuales niveles de empleo** incrementando la viabilidad económica de los centros que se beneficien de estos recursos extraordinarios. Su presidente cree que *“la aportación urgente y extraordinaria de los fondos adicionales solicitados a las Administraciones públicas podrían resolver en gran medida la coyuntura de grave crisis que afecta al sector”*.

Se propone que **puedan acogerse a esta línea de urgente financiación los proyectos orientados a reforzar o reestructurar las actuales líneas de negocio o de actividad; la reordenación o reconversión de actividades o renovación tecnológica ligada al mantenimiento del empleo.** Por su parte, los Centros Especiales de Empleo se comprometen a presentar diagnósticos y planes de viabilidad que justifique las aportaciones de carácter extraordinario.

Desde la patronal de los Centros Especiales de Empleo se solicita también el incremento de la subvención del coste salarial del 50% al 75% del Salario Mínimo Interprofesional para todos los trabajadores con discapacidad que mantengan el empleo; **la reserva a los CEEs del 6% de los contratos del Sector Público;** **la flexibilidad en la aplicación de los presupuestos transferidos a las Comunidades Autónomas,** destinados a creación de puestos de trabajo en CEEs para que puedan ser destinados al sostenimiento de los mismos, y **agilizar el pago de las subvenciones públicas para garantizar la liquidez de los CEEs.**

Además las propuestas de los Centros Especiales de Empleo de las organizaciones del CERMI para la sostenibilidad del empleo incluyen otras **iniciativas complementarias:** la aprobación de un **Plan de Contratación Pública de bienes y servicios con los Centros Especiales de Empleo;** la mejora de la eficacia de las medidas alternativas; **la puesta en marcha de una línea especial del ICO de apoyo a los CEEs;** la eliminación de barreras a la movilidad laboral; **la unificación de criterios a la gestión de fondos públicos y un plan de medidas para acceder a la jubilación anticipada para los trabajadores con discapacidad.** El Plan de sostenibilidad de los Centros Especiales de Empleo se complementa con iniciativas que afectan a las competencias de las Comunidades Autónomas y a los agentes económicos y sociales.

El presidente José María Ibañez ha terminado su intervención insistiendo en que **las medidas que han pedido al Gobierno “son razonables, realizables y de escaso coste económico”**, porque además, ha dicho, *“cuentan con la corresponsabilidad del propio sector empresarial que lleva seis meses demostrando su voluntad de no destruir puestos de trabajo para personas con discapacidad”.* *“Estamos convencidos de que destruir un puesto de trabajo es incrementar los gastos de dependencia y de servicios sociales y desactivar el dispositivo económico y empresarial que tanto esfuerzo público y de iniciativa social ha costado, en los últimos años”.*

“Hacemos esta propuesta, ha, concluido, convencidos de que su abordaje es un tema de corresponsabilidad política del Gobierno de la Nación y de las Comunidades Autónomas y que las establecemos con carácter coyuntural, en tanto dure la crisis.



Federación Empresarial Española de Asociaciones
de Centros Especiales de Empleo

FEACEM se constituyó en el año 2000; está formada por las principales asociaciones nacionales y autonómicas vinculadas a las organizaciones de personas con discapacidad englobadas en el CERMI, que representa intereses de cerca de cuatro millones de personas con discapacidad. Tiene como objetivo principal la representación y defensa de los intereses de las asociaciones empresariales que la integran ante las Administraciones Públicas, tanto nacional como autonómicas.

COMUNICACIÓN Contacto : **Leonor Muñoz del Valle**



E-mail: comunicacion@gpyas.com ; leonor_delvalle@telefonica.net

Móvil: 610 70 35 91 /// telf: 91781 63 70